



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 43536/2019

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Dra. Cecilia Mabel Cecchin (Leg. 29.351) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) en la Cátedra de Fisiología Humana de la Escuela Práctica, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra. Profesora Titular de dicha Cátedra, Prof. Dra. Laura Vincenti;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada la Sra. Dra. Cecilia Mabel Cecchin (Leg. 29.351) al cargo de Profesora Asistente (DSE) de la Cátedra de Fisiología Humana de la Escuela Práctica, a partir del 26-09-2019 por razones particulares.

Artículo 2º: La Sra. Dra. Cecilia Mabel Cecchin (Leg. 29.351) deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.